INFORMACIÓN GENERAL					ANÁLISIS DE CAUSAS- PROCESO RESPONSABLE DE EJECUCIÓN					SEGUIMIENTO DEL PROCESO RESPONSABLE DE EJECUCIÓN II TRIMESTRE 2018		SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO III TRIMESTRE 2018					SEGUIMIENTO DEL PROCESO RESPONSABLE DE EJECUCIÓN GESTIÓN DE RIESGOS		SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO GESTIÓN DE RIESGOS CORTE A 20/11/2018				
ITEM	ORIGEN DE LA NO CONFORMIDAD	ACTIVIDAD ORIGEN DE LA NO CONFORMIDAD	PROCESO	CRITERIO	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD DETECTADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN A REALIZAR	FECHA DE INICIACIÓN DE LA ACCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN (DD/MM/AAAA)	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA DE SEGUIMIENTO (30/09/2018)	ANÁLISIS Y RESULTADO DEL SEGUIMIENTO	FECHA DE SEGUIMIENTO	ANÁLISIS Y RESULTADO (EVIDENCIA) DEL SEGUIMIENTO	EFICACIA DE LA ACCIÓN	CIERRE DE LA ACCIÓN	OBSERVACIONES	FECHA DE SEGUIMIENTO (20/11/2018)	ANÁLISIS Y RESULTADO DEL SEGUIMIENTO	FECHA DE SEGUIMIENTO	ANÁLISIS Y RESULTADO (EVIDENCIA) DEL SEGUIMIENTO	EFICACIA DE LA ACCIÓN	CIERRE DE LA ACCIÓN	OBSERVACIONES
17	Gestión de Riesgos	Seguimiento al Mapa de Riesgos II semestre 2017	Seguridad jurídica sobre la titularidad de la tierra y los territorios	Adelantar los procedimientos administrativos especiales agrarios y acompañar la formalización de los bienes privados, para establecer la naturaleza jurídica y la relación con la tierra.	**Materialización del riesgo No. 17** (Incumplimiento de términos en los procesos de formalización y procedimientos administrativos especiales agrarios.)	Implementar el control y seguimiento a los productos y salidas con el objetivo de identificar los productos no conformes y determinar los planes de mejoras pertinentes. Estos productos y salidas deberán ser reportados en el formato de "productos no conformes" que a su vez serán solicitados mensualmente por la Oficina de Planeación para realizar el respectivo seguimiento.	2/07/2018	31/12/2018	Subdirección de Seguridad Jurídica de Tierras Subdirección de Procesos Agrarios Dirección de Gestión Jurídica de Tierras	30/09/2018	En el mes de julio se aprobó y se publicaron en la intranet las 10 fichas técnicas de los productos identificados en el proceso de Seguridad Jurídica sobre la Titularidad de la Tierra y los Territorios. Adicionalmente se ha realizado el reporte del producto no conforme en los meses de julio, agosto y septiembre. En el siguiente link https://intranet.agenciadetierras.gov.co/index.php/seguridad-juridica-sobre-la-titularidad-de-la-tierra-y-los-territorios/ en la pestaña "Ficha técnica de salidas y productos" se encuentran las fichas mencionadas anteriormente. Adicionalmente, se adjunta los reportes realizados (julio y agosto) mediante correos electrónicos enviados a la Oficina de Planeación de la ART. Para el mes de septiembre se está realizando la consolidación de la información para realizar el respectivo reporte.	8/10/2018	Se observó en el sistema de gestión de la Agencia en el enlace http://intranet.agenciadetierras.gov.co/index.php/seguridad-juridica-sobre-la-titularidad-de-la-tierra-y-los-territorios/ la implementación de las siguientes 10 fichas técnicas de salida y productos: SEJUT-FT-001 AAD DE FONDO EJECUTORIADO E INSCRITO ANTE LA ORIP – CLARIFIC, SEJUT-FT-002 ADD DESLINDE DE TIERRAS, SEJUT-FT-003 ADD EXTINCIÓN DE DOMINIO, SEJUT-FT-004 ADD RECUPERACIÓN DE BALDÍOS, SEJUT-FT-005 DEMANDA DE CLARIFICACIÓN, SEJUT-FT-006 DEMANDA DE DESLINDE, SEJUT-FT-007 DEMANDA DE EXTINCIÓN, SEJUT-FT-008 DEMANDA DE RECUPERACIÓN, SEJUT-FT-009 ACTO ADMITIVO DECISIÓN DE FONDO SOLICITUD FORMALIZ y SEJUT-FT-010 CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD CON LA INSCRIPCIÓN DEL TÍTULO. Frente al reporte de productos no conformes, se suministró información de PNC de los meses de julio y agosto. Para el periodo evaluado y de acuerdo a la información reportada por la Subdirección no hubo salidas no conformes. En caso de materialización del riesgo, se recomienda actuar lo más pronto posible para mitigar el impacto que este genere y valorar nuevamente el riesgo, identificando la (s) causa (s) que conllevaron a su materialización, formulando las acciones de mejora necesarias que eviten su repetición.	No	No	Actividad en términos para su ejecución, reportó avance de gestión.	26/11/2018	Para este periodo se realizaron los reportes del producto no conforme de los meses de septiembre y octubre, como evidencia se adjunta los correos electrónicos enviados a la Oficina de Planeación. Para el mes de noviembre se está realizando la consolidación de la información para realizar el respectivo reporte.	28/11/2018	Para el periodo evaluado y de acuerdo a la información reportada por la Subdirección no hubo salidas no conformes. En caso de materialización del riesgo, se recomienda actuar lo más pronto posible para mitigar el impacto que este genere y valorar nuevamente el riesgo, identificando la (s) causa (s) que conllevaron a su materialización, formulando las acciones de mejora necesarias que eviten su repetición.	No	No	Actividad en términos para su ejecución, reportó avance de gestión.
17	Gestión de Riesgos	Seguimiento al Mapa de Riesgos II semestre 2017	Seguridad jurídica sobre la titularidad de la tierra y los territorios	Adelantar los procedimientos administrativos especiales agrarios y acompañar la formalización de los bienes privados, para establecer la naturaleza jurídica y la relación con la tierra.	**Materialización del riesgo No. 17** (Incumplimiento de términos en los procesos de formalización y procedimientos administrativos especiales agrarios.)	Implementar control y seguimiento a los indicadores de gestión de los procesos de formalización y procedimientos administrativos especiales agrarios con el objetivo de medir e implementar acciones que permitan del cumplimiento a las metas propuestas. Estos indicadores deberán ser reportados mensualmente a la Oficina de Planeación en los formatos de indicadores para realizar el respectivo seguimiento.	1/04/2018	31/12/2018	Subdirección de Seguridad Jurídica de Tierras Subdirección de Procesos Agrarios Dirección de Gestión Jurídica de Tierras	30/09/2018	En el mes de marzo se aprobó y se publicaron en la intranet 10 fichas técnicas de indicadores identificadas en el proceso de Seguridad Jurídica sobre la Titularidad de la Tierra y los Territorios. Adicionalmente se ha realizado el reporte de los indicadores. En el siguiente link https://intranet.agenciadetierras.gov.co/index.php/seguridad-juridica-sobre-la-titularidad-de-la-tierra-y-los-territorios/ en la pestaña "Indicadores" se encuentran las fichas mencionadas anteriormente. Adicionalmente, se adjunta los correos electrónicos (abril, mayo, junio, julio y agosto) enviados a la Oficina de Planeación de la ART con el diligenciamiento mensual de los indicadores.Para el mes de septiembre se está realizando la consolidación de la información para realizar el respectivo diligenciamiento de las matrices.	8/10/2018	Se observó en el sistema de gestión de la Agencia en el enlace http://intranet.agenciadetierras.gov.co/index.php/seguridad-juridica-sobre-la-titularidad-de-la-tierra-y-los-territorios/ la implementación de las siguientes 10 fichas de indicadores: ACTOS ADMINISTRATIVOS PROCESOS AGRARIOS (ORIP) – BPIN, CASOS RESUELTOS POR DEMANDA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS, CASOS RESUELTOS POR DESCONGESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ETNICOS, CASOS RESUELTOS POR DESCONGESTIÓN, HECTAREAS DE PROPIEDAD PRIVADA RURAL FORMALIZADAS – AP, HECTÁREAS ORDENADAS EN CUANTO A SU TENENCIA – PND, PERSONAS SENSIBILIZADAS EN FORMALIZACIÓN – BPIN, PREDIOS DE PROPIEDAD PRIVADA FORMALIZADAS – PND, PROCESOS AGRARIOS ESPECIALES CULMINADOS CON ACTO – PC y HECTÁREAS REMITIDAS A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMÓN DE TIERRAS. En cuanto al reporte de los indicadores de gestión establecidos, se observó los correos electrónicos de envío de información a la Oficina de Planeación en los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre. Se recomienda realizar el reporte del total de los indicadores gestión establecidos, bajo los criterios de calidad y oportunidad. En caso de materialización del riesgo, se recomienda actuar lo más pronto posible para mitigar el impacto que este genere y valorar nuevamente el riesgo, identificando la (s) causa (s) que conllevaron a su materialización, formulando las acciones de mejora necesarias que eviten su repetición.	No	No	Actividad en términos para su ejecución, reportó avance de gestión. :	26/11/2018	Para este periodo se diligenciaron las fichas técnicas de los indicadores que evidencian el avance de las metas establecidas para la DGJT y sus Subdirecciones, como evidencia se adjunta los correos electrónicos enviados a la Oficina de Planeación con las respectivas fichas. Para el mes de noviembre se está realizando la consolidación de la información para realizar el respectivo diligenciamiento.	28/11/2018	En cuanto al reporte de los indicadores de gestión establecidos, se observó los correos electrónicos de envío de información de 8 de 10 de indicadores definidos, a la Oficina de Planeación en los meses de septiembre y octubre. Se recomienda realizar el reporte del total de los indicadores gestión establecidos, bajo los criterios de calidad y oportunidad. En caso de materialización del riesgo, se recomienda actuar lo más pronto posible para mitigar el impacto que este genere y valorar nuevamente el riesgo, identificando la (s) causa (s) que conllevaron a su materialización, formulando las acciones de mejora necesarias que eviten su repetición.	No	No	Actividad en términos para su ejecución, reportó avance de gestión.
6	Gestión de Riesgos	Seguimiento al Mapa de Riesgos II semestre 2017	Comunicación y Gestión con Grupos de Interés	CCGG-Caracterización-COMUNICACIÓN Y GESTIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS Objetivo: Establecer lineamientos para la comunicación y coordinación intra e interinstitucional, que proporcione a los grupos de interés información veraz, objetiva y oportuna de la misión, objetivos y gestión de la Agencia Nacional de Tierras.	**Materialización del riesgo No. 6**: Información de la ANT que no llega al público objetivo.	Implementar los lineamientos contemplados en la Política de Comunicación Interna y Externa con el fin de llegar al público objetivo a través de los canales de comunicación (redes de prensa, entrevistas personalizadas, envío de información, dossier informativo, material multimedia, divulgación de artículos especiales, boletines de prensa, página web, redes sociales) como lo indica la Política.	30/04/2018	31/12/2018	Dirección General - Asesora de Comunicaciones	30/09/2018	La Oficina de Comunicaciones ha cumplido los lineamientos observados en la Política de Comunicaciones Interna y Externa con el fin de llegar al público objetivo a través de los siguientes canales de comunicación: • **Material Multimedia (Videos, fotografías, plegables y Piezas Graficas), ver carpeta de anexos, Ver links:** http://www.agenciadeltierras.gov.co/prensa/videos/ https://www.youtube.com/channel/UCOxlnaXSARHnLMXQLOcdsaA http://www.agenciadeltierras.gov.co/prensa/fotografias/ • **Dossier Informativo, ver link:** http://www.agenciadeltierras.gov.co/prensa/ • **Redes Sociales, ver links:** http://www.agenciadeltierras.gov.co/prensa/redes-sociales/ Facebook: https://www.facebook.com/agenciaconstruyendoestierras/ Twitter: https://twitter.com/AgenciaTierras Instagram: https://www.instagram.com/AgenciaTierras/ • **Boletines de Prensa, ver link:** http://www.agenciadeltierras.gov.co/prensa/noticias/ • **Publicaciones o artículos especiales, ver anexos:** http://www.agenciadeltierras.gov.co/prensa/publicaciones/ • **Boletines de Prensa, ver anexos y ver link:** http://www.agenciadeltierras.gov.co/prensa/noticias/	16/10/2018	La Dirección General en cabeza del grupo de trabajo de Comunicaciones ha venido implementando los lineamientos establecidos en la política de comunicaciones, en lo relacionado con la comunicación externa. Para lo cual, se suministró soportes de material multimedia, dossier informativo, redes sociales, boletines de prensa y publicaciones.	No	No	Actividad en términos de ejecución, presentó avance con corte al 30/09/2018. Sin embargo, se recomienda reportar avances de gestión frente a los lineamientos establecidos para la comunicación interna en la Política de Comunicaciones de la Agencia.	23/11/2018	De acuerdo a los lineamientos de la Política de Comunicaciones la Agencia Nacional de Tierras ha llegado al público objetivo a través de los siguientes canales de comunicación: - Material Multimedia (Videos, fotografías, plegables y Piezas Graficas), ver carpeta de anexos, Ver links: http://www.agenciadeltierras.gov.co/prensa/videos/ https://www.youtube.com/channel/UCOxlnaXSARHnLMXQLOcdsaA http://www.agenciadeltierras.gov.co/prensa/fotografias/ -Eventos realizados en territorio, ver carpeta de anexos. - Dossier Informativo, ver link: http://www.agenciadeltierras.gov.co/prensa/ - Redes Sociales, ver links: http://www.agenciadeltierras.gov.co/prensa/redes-sociales/ Facebook: https://www.facebook.com/agenciaconstruyendoestierras/ Twitter: https://twitter.com/AgenciaTierras Instagram: https://www.instagram.com/AgenciaTierras/ - Boletines de Prensa, ver link: http://www.agenciadeltierras.gov.co/prensa/noticias/ - Publicaciones o artículos especiales, ver anexos: http://www.agenciadeltierras.gov.co/prensa/publicaciones/ - Boletines de Prensa, ver anexos y ver link: http://www.agenciadeltierras.gov.co/prensa/noticias/	28/11/2018	La Dirección General en cabeza del grupo de trabajo de Comunicaciones ha venido implementando los lineamientos establecidos en la política de comunicaciones. Para lo cual, se suministró soportes de material multimedia, dossier informativo, redes sociales, boletines de prensa y publicaciones.	No	No	Actividad en términos de ejecución, presentó avance con corte al 20/11/2018. Se recomienda continuar con la gestión y reportar avances frente a los lineamientos establecidos en la Política de Comunicaciones de la Agencia.
6	Gestión de Riesgos	Seguimiento al Mapa de Riesgos II semestre 2017	Comunicación y Gestión con Grupos de Interés	CCGG-Caracterización-COMUNICACIÓN Y GESTIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS Objetivo: Establecer lineamientos para la comunicación y coordinación intra e interinstitucional, que proporcione a los grupos de interés información veraz, objetiva y oportuna de la misión, objetivos y gestión de la Agencia Nacional de Tierras.	**Materialización del riesgo No. 6**: Información de la ANT que no llega al público objetivo.	Ejecutar la metodología establecida en la estrategia de comunicaciones "Somos Tierra" con a fin de posicionar a la ANT como los actores principales de la nueva política de tierras.	1/03/2018	31/12/2018	Dirección General - Asesora de Comunicaciones	30/09/2018	La Agencia Nacional de Tierras ha implementado su estrategia de comunicaciones "Somos Tierra" en un 75% para posicionar a la ANT, a sus pilares misionales y a sus directivos como actores principales de la nueva política de tierras, diferenciándola de las entidades ejecutoras predecesoras. VER LINK: http://www.agenciadeltierras.gov.co/prensa/blog-somosterra/ **Plan de Acción:** • Plan de Acción de Comunicación Comunitaria - Ayapel – Córdoba y Nechí – Antioquia. Ver anexo: Gran parte de los habitantes de la zona rural y urbana de los municipios de Ayapel (Córdoba) y Nechí (Antioquia)	30/09/2018	Se solicita suministrar los avances con soportes de acuerdo al plan de acción establecido en la estrategia "Somos tierra".	No	No	Actividad en términos de ejecución.	23/11/2018	En la oficina de comunicaciones se encuentra un documento de las acciones detalladas de la estrategia de comunicaciones "Somos Tierra"	28/11/2018	Se solicita suministrar los avances con soportes de acuerdo al plan de acción establecido en la estrategia "Somos tierra".	No	No	Actividad en términos de ejecución.
6	Gestión de Riesgos	Seguimiento al Mapa de Riesgos II semestre 2017	Comunicación y Gestión con Grupos de Interés	CCGG-Caracterización-COMUNICACIÓN Y GESTIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS Objetivo: Establecer lineamientos para la comunicación y coordinación intra e interinstitucional, que proporcione a los grupos de interés información veraz, objetiva y oportuna de la misión, objetivos y gestión de la Agencia Nacional de Tierras.	**Materialización del riesgo No. 6**: Información de la ANT que no llega al público objetivo.	Construir e implementar indicadores de eficacia para el control sobre el cumplimiento de las metas de comunicación institucional, y de eficiencia para medir el presupuesto ahorrado por publicaciones en medios masivos para el fortalecimiento de la imagen institucional.	1/04/2018	15/07/2018	Dirección General - Asesora de Comunicaciones	30/09/2018	Por medio de la Oficina Asesora de Planación se implementó indicadores de eficacia cuyo objeto es: "Establecer los lineamientos para la comunicación y coordinación intra e interinstitucional como máxima autoridad de tierras de la nación proporcionando a los grupos de interés información veraz, objetiva y oportuna, logrando posicionamiento institucional y de reafirmación marcaria y sirviendo de guía sobre la correcta interpretación y aplicación de las leyes y normas aplicables en el marco del Sistema Nacional de Tierras", para medir el presupuesto ahorrado por publicaciones en medios masivos para el fortalecimiento de la imagen institucional, el cual se está implementando desde el mes de Enero de 2018. Anexo archivo adjunto.	16/10/2018	Se observó la publicación en el sistema de gestión de la Agencia de la ficha del indicador "Desempeño del Plan de comunicaciones institucional", con fecha del 31/08/2018, el cual tiene como objetivo *"Establecer los lineamientos para la comunicación y coordinación intra e interinstitucional como máxima autoridad de tierras de la nación proporcionando a los grupos de interés información veraz, objetiva y oportuna, logrando posicionamiento institucional y de reafirmación marcaria y sirviendo de guía sobre la correcta interpretación y aplicación de las leyes y normas aplicables en el marco del Sistema Nacional de Tierras"*, con mediciones trimestrales. De acuerdo con los avances y soportes reportados por el responsable de ejecución de la acción, la Oficina de Control Interno realizo el cierre de la misma, toda vez, que no se evidenció la implementación del indicador "Desempeño del Plan de comunicaciones institucional. Cabe anotar, que la acción evaluada presentó incumplimiento en los tiempos establecidos para su cierre (15/07/2018).	No	No	Adelantar la acciones que conllevan al cierre inmediato de la actividad formulada.	23/11/2018	Por medio de la Oficina Asesora de Planación se implementó indicadores de eficacia cuyo objeto es: "Establecer los lineamientos para la comunicación y coordinación intra e interinstitucional como máxima autoridad de tierras de la nación proporcionando a los grupos de interés información veraz, objetiva y oportuna, logrando posicionamiento institucional y de reafirmación marcaria y sirviendo de guía sobre la correcta interpretación y aplicación de las leyes y normas aplicables en el marco del Sistema Nacional de Tierras", para medir el presupuesto ahorrado por publicaciones en medios masivos para el fortalecimiento de la imagen institucional, el cual se está implementando desde el mes de Enero de 2018. Anexo archivo adjunto del reporte de indicadores	28/11/2018	De acuerdo con los avances y soportes reportados por el responsable de ejecución de la acción, se observó medición del Indicador " Desempeño del Plan de comunicaciones institucional", así mismo los correos remitiendo el reporte a la Oficina de Planeación. Se recomienda, continuar con la medición e implementación del indicador, realizando el análisis de los resultados, según corresponda.	No	Si	Acción evaluada y cerrada con fecha posterior a la programada, de acuerdo a los resultados obtenidos en el seguimiento realizado con corte al 20/11/2018.
61	Gestión de Riesgos	Seguimiento al Mapa de Riesgos II semestre 2017	Seguimiento, Evaluación y Mejora	SEYM-Caracterización-PROCESO SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA Objetivo: Analizar la información proveniente de la retroalimentación del desempeño de procesos, planes, programas y proyectos, para la toma de decisiones y formulación de nuevas acciones orientadas a elevar el nivel de cumplimiento, transparencia y mejora institucional.	**Materialización del riesgo No 61**: Incumplimientos Técnicos	Implementar las 38 fichas técnicas contruidas y aprobadas para registrar las salidas y productos no conformes mensualmente con el fin de realizar su respectivo seguimiento y establecer las acciones necesarias para su tratamiento.	1/05/2018	31/12/2018	Oficina de Planeación	30/09/2018	Se han elaborado dos informes de seguimiento a la conformidad de salidas y/o productos (julio y agosto). Adicionalmente se enviará un memorando a todos los Directores y Jefes de oficina para recordarles que ellos son los encargados de hacer el reporte de la conformidad de las salidas y/o productos.	10/10/2018	Frente a la implementación de la fichas técnicas de salidas y producto aprobadas, la Oficina de Planeación suministró una relación para los meses de julio y agosto. En cuanto a la información dispuesta en el mes de julio, se observó el seguimiento a 35 fichas técnicas de las cuales 5 presentaron salidas no conformes. Respecto al mes de agosto, se observó el seguimiento a 46 fichas técnicas de las cuales 4 presentaron salidas no conformes. Por otra parte, se observó el borrador del memorando con asunto "Registro de salidas y productos no conformes", con el cual se solicitará la actualización y registro de las salidas y/o productos no conformes mensualmente. En lo relacionado a las salidas no conformes reportadas, no se suministró información documentada de las acciones tomadas.	No	No	Acción en términos para su ejecución, presentó reporte de avance con corte al 30/09/2018.	28/11/2018	Actualmente se encuentran aprobadas y en implementación 82 Fichas Técnicas de salidas y productos. Se adelantaron informes consolidados de reportes de salidas y productos no conformes correspondientes a septiembre y octubre de 2018. Adicional a las verificaciones y controles que los responsables deben realizar a la conformidad de los productos frente las especificaciones contenidas en las Fichas Técnicas, actualmente se está implementando un segundo control de la conformidad a las salidas y productos resultantes de la atención de PQRSD, con base en la Ficha Técnica *"GEMA-FT-001 PQSRDyF-Filtrados y Viabilizados"*, que siendo propia del Proceso Gestión del Modelo de atención, se considera una Ficha con	28/11/2018	De acuerdo a la información suministrada por la Oficina de Planeación, se observó el archivo"Seguimiento No conformes" el cual contiene para el mes de septiembre el seguimiento de 74 fichas tecnicas, de las cuales, 63 presentaron nivel de conformidad menor a 100%. Para el mes de octubre se realizó seguimiento a 74 fichas tecnicas, de las cuales 61 cuentan con nivel de conformidad menor a 100%. Se recomienda continuar con el seguimiento a las salidas o productos, así mismo, el diligenciamiento de la casilla de "observaciones", la cual puede ser utilizada para informar acerca del resultado obtenido.	No	No	Acción en términos para su ejecución, presentó reporte de avance con corte al 20/11/2018.

41	Gestión de Riesgos	Seguimiento al Mapa de Riesgos II semestre 2017	Seguimiento, Evaluación y Mejora	DEYM-Caracterización-PROCESO SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA. Objetivo: Analizar la información proveniente de la sistematización del desempeño de procesos, planes, programas y proyectos, para la toma de decisiones y formulación de nuevas acciones orientadas a elevar el nivel de cumplimiento, transparencia y mejora institucional.	**Materialización del riesgo 61**: Incumplimientos Tecnicos	Finalizar las 58 fichas técnicas que se encuentran en estado pendiente por construir, aprobar y publicar.	15/06/2018	**31/12/2018**	Oficina de Planeación	30/09/2018	A 30 de septiembre se encuentran aprobadas y publicadas en el repositorio oficial de los documentos del Sistema de gestión, 77 Fichas Técnicas de Salidas y productos de procesos estrategicos, misionales, de apoyo y seguimiento http://intranet.agenciadeterras.gov.co/index.php/sistema-integrado-de-gestion	10/10/2018	Con corte al 10/10/2018 se verificó en el sistema de gestión de la Agencia la disponibilidad de las fichas de salida y productos, observándose un total de 80 fichas relacionadas a los procesos, así: **Direccionamiento Estratégico: 8.** **Comunicación y Gestión con Grupos de Interés: 2.** COGGI-FT-001 PLAN ANTICORRUPCIÓN y COGGI-FT-002 POLITICAS, ESTRATEGIAS E INDICADORES DE TRANSPARENCIA DEFINIDOS. **Inteligencia de la Información: 5.** INTI-FT-001 ARQUITECTURA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, INTI-FT-002 PETIC, INTI-FT-003 ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN, INTI-FT-004 ARQUITECTURA DE NEGOCIO y INTI-FT-005 ESQUEMA DE GOBIERNO. **Gestión del Modelo de Atención: 3.** GEMA-FT-001 POSRDyF VIABILIZADAS, GEMA-FT-002 COMUNICACIONES DE PROGRAMACIÓN DE MUNICIPIOS A LOS ALCALDES y GEMA-FT-003 CIRCULAR INTERNA INFORMANDO MUNICIPIOS PROGRAMADOS. **Planificación del Ordenamiento Social de la Propiedad Rural: 5.** POSPR-FT-001 ACTO ADMINISTRATIVO RESO, POSPR-FT-002 FICHA DE CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL, POSPR-FT-003 DOCUMENTO DE ANÁLISIS TERRITORIAL INTEGRAL, POSPR-FT-004 DOCUMENTO PRELIMINAR DE ANÁLISIS PREDIAL DFAP y POSPR-FT-005 PLANES DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL. **Seguridad Jurídica sobre la Titularidad de la Tierra y los Territorios: 16.** SEJUT-FT-001 AAD DE FONDO EJECUTORIADO E INSCRITO ANTE LA ORIP – CLARIFIC, SEJUT-FT-002 ADD DESLINDE DE TIERRAS, SEJUT-FT-003 ADD EXTINCIÓN DE DOMINIO, SEJUT-FT-004 ADD RECUPERACIÓN DE BALDÍOS, SEJUT-FT-005 DEMANDA DE CLARIFICACIÓN, SEJUT-FT-006 DEMANDA DE DESLINDE, SEJUT-FT-007 DEMANDA DE EXTINCIÓN, SEJUT-FT-008 DEMANDA DE RECUPERACIÓN, SEJUT-FT-009 ACTO ADMITIVO DECISIÓN DE FONDO SOLICITUD FORMALIZ y SEJUT-FT-010 CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD CON LA INSCRIPCIÓN DEL TÍTULO. **Acceso a la Propiedad de la Tierra y los Territorios: 13.** ACCTI-FT-001 RESOLUCIÓN DE NEGACIÓN DE PREDIOS BALDÍOS A E. D. P., ACCTI-FT-002 RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PREDIOS BALDÍOS A E. D. P., ACCTI-FT-003 DESTINACIONES ESPECIALES DE PREDIOS DEL FNA A ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO, ACCTI-FT-004 RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN DE PREDIOS DEL FONDO NACIONAL AGRARIO – FNA, ACCTI-FT-005 ACTO ADMINISTRATIVO DE NEGACIÓN A PERSONA NATURAL, ACCTI-FT-006 AUTO DE ARCHIVO ADJUDICACIÓN DE BALDÍOS PERSONA NATURAL, ACCTI-	No	No	Acción en términos para su ejecución, presentó reporte de avance con corte al 30/09/2018.	28/11/2018	Actualmente se encuentran aprobadas y en implementación 82 Fichas Técnicas de salidas y productos. Al momento de formular la acción a realizar se presupuestó la necesidad de construir 56 Fichas Técnicas de salidas y productos; sin embargo, al adelantar las mesas de trabajo para la elaboración de las Fichas, en conjunto con las dependencias se consideró necesario priorizar la elaboración de las Fichas de los productos y salidas con mayor demanda y se aceptó la solicitud de los responsables de no elaborar, por el momento, 14 Fichas Técnicas que hasta la fecha, por diferentes razones no tienen demanda y no se consideran críticas desde el análisis de riesgos.	28/11/2018	Se observó archivo "Matriz fichas tecnicas a 23 Nov 2018", el cual contiene la relación de 82 FT de salidas y productos. así mismo se observan publicadas en la Intranet. Se recomienda revisar la cantidad de las FT en el archivo denominado "Seguimiento No conformes" ya que se observan con corte al mes de octubre 74 Fichas tecnicas.	No	No	Acción en términos para su ejecución, presentó reporte de avance con corte al 20/11/2018.
32	Gestión de Riesgos	Seguimiento al Mapa de Riesgos II semestre 2017	Gestión de la Información	Materialización del Riesgo de Operativo R32 Matriz de Riesgos de Gestión 2017	**Materialización del riesgo No 32:** Matriz de Riesgos de Gestión 2017	Socializar a través de campañas las sanciones que acarrea la divulgación, uso indebido o no autorizado, o aprovechamiento de información Piezas de 2 campañas realizadas	1/11/2018	**20/12/2018**	Secretaria General Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	30/09/2018	La Subdirección de Sistemas de Información de Tierras, realizó divulgación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación – PETIC, Servicios de TI, Estrategia del DATO, Seguridad de la información, Estrategia de Gobierno en Línea y Movilidad y Estrategias, donde al inicio de cada una se abordan los temas gobierno especialmente las políticas, esto se evidencia en las presentaciones realizadas. https://agenciadeterrasmy.sharepoint.com/:f:/g/personal/leila_ladino_agenciadeterras_gov_co/EmvdFm8ZQcpLvW_L3NJ51sYBNkBTLaBJ0WqSJbAdA?e=Bhlgvr De igual forma en las capacitaciones de FISO realizadas en territorio se ha informado la existencia de políticas de seguridad que deben cumplir los funcionarios y contratistas. De igual forma se hace la claridad en la entrega de acuerdos de confidencialidad para el acceso a los aplicativos. https://agenciadeterrasmy.sharepoint.com/:f:/g/personal/leila_ladino_agenciadeterras_gov_co/EkDNfwS_eRMPJURN_greaBIOxoOqbemKDp06aeESWWQA?e=hTkDwyz	19/10/2018	Los avances de gestión de la acción evaluada, fueron verificados por el equipo de la Oficina de Control Interno en el marco del seguimiento al Mapa de riesgos de corrupción , con corte al segundo cuatrimestre del 2018. De acuerdo con los avances y soportes reportados por el responsable de ejecución de la acción, la Oficina de Control Interno realiza el cierre anticipado de la actividad.	Si	Si	Acción evaluada y cerrada anticipadamente, de acuerdo a los avances reportados por el responsable de ejecución con corte al 30/09/2018.	28/11/2018	Acción evaluada y cerrada anticipadamente, de acuerdo a los avances reportados por el responsable de ejecución con corte al 30/09/2018.	28/11/2018	Acción evaluada y cerrada anticipadamente, de acuerdo a los resultados obtenidos en el seguimiento realizado con corte al III trimestre de 2018.	Si	Si	Acción evaluada y cerrada anticipadamente, de acuerdo a los resultados obtenidos en el seguimiento realizado con corte al III trimestre de 2018.
38	Gestión de Riesgos	Seguimiento al Mapa de Riesgos II semestre 2017	Gestión del Talento Humano	Riesgo de Cumplimiento R38 Matriz de Riesgos de Gestión 2017	**Materialización del Riesgo No 38** "Provisión parcial de las plantas de personal de la Agencia"	Solicitar a la Oficina de Planeación la actualización de la Matriz de Riesgos de Gestión 2017, indicando la no materialización del riesgo No.38. Realizar la revisión, actualización y/o modificación del riesgo R38. "Provisión parcial de las plantas de personal de la Agencia"	10/06/2018	**31/07/2018**	Subdirección de Talento Humano	30/09/2018	Se adelantó el trabajo de la actualización de la mapa de riesgos de gestión 2018. Se adjunta mapa	12/10/2018	Se observó memorando interno bajo radicado 20186100001803 del 12/06/2018, en el cual la Subdirección de Talento Humano solicitó a la Oficina de Planeación la revisión, ajuste y/o eliminación del riesgo No 38. Así mismo, se suministró correo electrónico del 22/08/2018 mediante el cual se solicitud de eliminación del riesgo No.38. Con corte al 12/10/2018 se consultó en la página web de la entidad la matriz de riesgos vigencia 2018,la cual contiene 4 riesgos (R46, R47, R48, R49) asociados al proceso de gestión del talento humano. De acuerdo con los avances y soportes reportados por el responsable de ejecución de la acción, la Oficina de Control Interno realiza el cierre de la actividad.	Si	Si	Acción evaluada y cerrada de acuerdo a los avances reportados por el responsable de ejecución con corte al 30/09/2018.	28/11/2018	Acción evaluada y cerrada anticipadamente, de acuerdo a los avances reportados por el responsable de ejecución con corte al 30/09/2018.	28/11/2018	Acción evaluada y cerrada anticipadamente, de acuerdo a los resultados obtenidos en el seguimiento realizado con corte al III trimestre de 2018.	Si	Si	Acción evaluada y cerrada anticipadamente, de acuerdo a los resultados obtenidos en el seguimiento realizado con corte al III trimestre de 2018.
12	Gestión de Riesgos	Seguimiento al Mapa de Riesgos II semestre 2017	Gestión del modelo de atención	Riesgo de Cumplimiento R12 Matriz de Riesgos de Gestión 2017	**Materialización del Riesgo No 12** "Respuesta inoportuna a las PQRSD"	Establecer una estrategia para la gestión de PQRSD "Estrategia Socializada"	23/05/2018	**10/06/2018**	Secretaria General	30/09/2018	Se adjunta estrategia	10/10/2018	La Secretaria General generó el documento "Estrategia de intervención para la atención de peticiones, quejas, reclamos y denuncias - PQRSD, en la Agencia Nacional de Tierras, MAYO 2018", el documento contiene la gestión realizada por la entidad respecto a las peticiones 2015 y 2017 y el porcentaje de peticiones atendidas para cada una de las dos vigencias. Así mismo, define las actividades administrativas para optimizar la atención de las peticiones, tanto en los tiempos de respuesta, como en la calidad de las mismas. En consideración a lo aprobado por el Comité de Institucional de Gestión y Desempeño el pasado 16/07/2018, se recomienda evaluar la actualización de la línea de acción "Depuración del rezago", contemplada en el documento "Estrategia de intervención para la atención de peticiones, quejas, reclamos y denuncias - PQRSD, en la Agencia Nacional de Tierras, MAYO 2018". De acuerdo con los avances y soportes reportados por el responsable de ejecución de la acción, la Oficina de Control Interno realiza el cierre de la actividad.	Si	Si	Acción evaluada y cerrada oportunamente, de acuerdo a los avances reportados por el responsable de ejecución con corte al 30/09/2018.	28/11/2018	Acción evaluada y cerrada anticipadamente, de acuerdo a los avances reportados por el responsable de ejecución con corte al 30/09/2018.	28/11/2018	Acción evaluada y cerrada anticipadamente, de acuerdo a los resultados obtenidos en el seguimiento realizado con corte al III trimestre de 2018.	Si	Si	Acción evaluada y cerrada anticipadamente, de acuerdo a los resultados obtenidos en el seguimiento realizado con corte al III trimestre de 2018.
52	Gestión de Riesgos	Seguimiento al Mapa de Riesgos II semestre 2017	Gestión del modelo de atención	Riesgo de Cumplimiento R12 Matriz de Riesgos de Gestión 2017	**Materialización del Riesgo No 12** "Respuesta inoportuna a las PQRSD"	Cumplimiento a la Estrategia "Informes de cumplimiento"	23/05/2018	**30/12/2018**	Secretaria General Todas las Dependencias	30/09/2018	Se adjunta el informe de seguimiento a la estrategia de PQRSD con corte de 31 julio de 2018.	19/10/2018	El documento "Estrategia de intervención para la atención de peticiones, quejas, reclamos y denuncias - PQRSD, en la Agencia Nacional de Tierras, MAYO 2018" estableció unos compromisos, entre los cuales se encuentra realizar informes de seguimiento en los meses de julio, septiembre y diciembre de 2018. Frente a dicho compromiso, la Secretaria General aportó el documento "primer informe de implementación - Estrategia de intervención para la atención de peticiones, quejas, reclamos y denuncias - PQRSD, en la Agencia Nacional de Tierras, con corte a julio 2018".	No	No	Acción en términos para su ejecución, presentó reporte de avance con corte al 30/09/2018.	28/11/2018	Se remite informe del seguimiento a la estrategia de PQRSD con corte al 30 de septiembre.	28/11/2018	El documento "Estrategia de intervención para la atención de peticiones, quejas, reclamos y denuncias - PQRSD, en la Agencia Nacional de Tierras, MAYO 2018" estableció unos compromisos, entre los cuales se encuentra realizar informes de seguimiento en los meses de julio, septiembre y diciembre de 2018. Frente a dicho compromiso, la Secretaria General aportó el Informe de gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones correspondiente al III trimestre de 2018 .	No	No	Acción en términos para su ejecución, presentó reporte de avance con corte al 20/11/2018.
43	Gestión de Riesgos	Seguimiento al Mapa de Riesgos II semestre 2017	Adquisición de bienes y servicios	Riesgo de Cumplimiento R43 Matriz de Riesgos de Gestión 2017	**Materialización del Riesgo No 43** "Formulación de Ficha Técnica inexacta"	Formular y publicar un documento que establezca lineamientos para la formulación de las fichas técnicas. "Documento Publicado"	11/07/2018	**30/10/2018**	Subdirección Administrativa y Financiera Grupo Interno de Trabajo Coordinación para la Gestión Contractual	30/09/2018	Actividad en termino	17/10/2018	La actividad se encuentra en términos de ejecución. Sin embargo, para el periodo evaluado no se reportaron avances de gestión.	No	No	Acción en términos para su ejecución, se recomienda el reporte de avances de gestión y sus correspondiente evidencias.	28/11/2018	Se realiza la elaboración y codificación del Instructivo Lineamientos para la formulación de la ficha técnica. Código: ADMGS-I-003. Versión 1. El documento se encuentra publicado en la Intranet. *http://intranet.agenciadeterras.gov.co/wp-content/uploads/2018/11/ADGBS-I-003-LINEAMIENTOS-PARA-LA-FORMULACI%C3%�3N-DE-LA-FICHA-T%C3%ßCNICA.pdf*	28/11/2018	Se observa el documento Instructivo "Lineamientos para la formulación de la ficha tecnica del proceso de Bienes y servicios de la ANT, publicado en la intranet en el siguiente enlace http://intranet.agenciadeterras.gov.co/wp-content/uploads/2018/11/ADGBS-I-003-LINEAMIENTOS-PARA-LA-FORMULACI%C3%93N-DE-LA-FICHA-T%C3%BCNICA.pdf, V1 con fecha de elaboración el 30/10/2018. Se recomienda la implementación de dicho instructivo.	Si	Si	Acción evaluada y cerrada, de acuerdo a los avances reportados por el responsable de ejecución con corte al 20/11/2018.
44	Gestión de Riesgos	Seguimiento al Mapa de Riesgos II semestre 2017	Adquisición de bienes y servicios	Riesgo de Cumplimiento R44 Matriz de Riesgos de Gestión 2017	**Materialización del Riesgo No 44** "Falta de conocimientos técnicos relacionados con las necesidades a contratar, por parte del profesional del grupo de contratos, en la revisión de los documentos precontractuales"	Actualizar la matriz de riesgos asociados al proceso de Adquisición de Bienes y Servicios. "Matriz de Riesgos Actualizada"	2/02/2018	**30/10/2018**	Subdirección Administrativa y Financiera Grupo Interno de Trabajo Coordinación para la Gestión Contractual Oficina de Planeación	30/09/2018	La matriz de riesgos asociados al proceso de Adquisición de bienes y servicios no encuentra actualizada. **Avance de gestión reportado el 17/10/2018:** Durante el tocar trimestre se realizaron ejercicios para la revisión y actualización de los riesgos, para asegurar mayor pertinencia de estos. La Secretaria General, en el nuevo análisis determinó que el riesgo 44, de la versión anterior, no es pertinente y decidieron eliminarlo del mapa de riesgos. La matriz de riesgos vigencia 2018, que se encuentra publicada en la página web, registra dos riesgos asociados al proceso de adquisición de bienes y servicios, que son: • Deficiencias en la Supervisión de los contratos y/o convenios • No adelantar la liquidación en términos de ley de los contratos que lo requieran	12/10/2018	Con corte al 12/10/2018 se consultó en la página web de la entidad la matriz de riesgos vigencia 2018, la cual no contiene riesgos asociados al proceso de adquisición de bienes y servicios. Frente al avance reportado, se solicita se suministren los soportes de la validación realizada por las partes interesadas al riesgo No. 44.	No	No	Acción en términos para su ejecución, se sugiere que los avances de gestión reportados detallen el desempeño obtenido frente a la acción definida	28/11/2018	Se adjunta el seguimiento correspondiente a los riesgos asociados al proceso de Adquisición de Bienes y Servicios (R43 y R53) del Mapa de Riesgos Institucional 2018. Adicionalmente se confirma la inclusión de los riesgos del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios al Mapa de Riesgos Institucional 2018 en respuesta al seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno realizado al pasado 12 de octubre de la presente vigencia, mediante el siguiente link de publicación en la Página Institucional. *http://www.agenciadeterras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-riesgos/*	28/11/2018	Se observó Mapa de riesgos V3 2018, publicado en la página web de la ANT, en el cual se asocian 2 riesgos para el proceso Adquisición de Bienes y Servicios. R52 "Deficiencias en la supervisión de los contratos y convenios" y R53 " No adelantar la liquidación en términos de ley de los contratos que lo requieran". De igual forma, la Secretaria General suministró los soportes de cumplimiento de las acciones preventivas definidas en el Mapa de riesgos, tales como: R52 capacitación de principio de especialización del gasto realizada el 30/10/2018, R53 memorandos de liquidación de contratos, Informe de liquidación con corte 23/11/2018. Se recomienda continuar la aplicación de las acciones preventivas, con el fin de prevenir la materialización de los riesgos definidos.	Si	Si	Acción evaluada y cerrada, de acuerdo a los avances reportados por el responsable de ejecución con corte al 20/11/2018.

Auditoría Externa
Autoevaluación del Proceso
Resultado del Indicador
Revisión por La Dirección
Salida No Conforme